



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE
CASTILLA-LA MANCHA

Toledo, 17 de junio de 2020.

**CONVOCATORIA DE
LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA**

Estimado(a) colegiado(a):

De acuerdo con el art. 25 de nuestros Estatutos, me complace convocarle a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo:

Día 18 de julio de 2020

Lugar: Hotel INTUR, Av. Herencia, s/n, 13600 Alcázar de San Juan, (Ciudad Real).

Hora: 17:30 (1ª Convocatoria); 18:00 (2ª Convocatoria)

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Junta de Gobierno durante el año 2019, previo informe del Decano.
2. Aprobación, si procede, de la cuenta general de ingresos/gastos 2019, y balance del ejercicio, previo informe de censores, Tesorero e Interventor.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria anual del Colegio.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario para el año 2020 y de los criterios de aplicación y desarrollo.
5. Elección de interventores.
6. Adopción de acuerdos extraordinarios:
 - 6.1. Acuerdo de llevar a cabo los trámites necesarios para modificar las escrituras notariales de la sede social del CDL-CLM, cambiar los metros cuadrados construidos y los útiles (distribución acorde a la realidad física); también, en el Catastro y en el Ayuntamiento de Toledo.
 - 6.2. Acuerdo de encomendar al Decano y a la Asesora jurídica del CDL-CLM la realización de las diligencias necesarias en el litigio por las pretendidas obras de la Comunidad de propietarios (edificio de c/ Instituto, número 25 de Toledo) y las actuaciones precisas ante la posible demanda judicial contra el Colegio.
 - 6.3. Acuerdo del proyecto "Alcázar de San Juan, Ciudad Universitaria", que el Colegio ofrecerá a entidades e instituciones; cesión de uso del edificio municipal denominado "Casino", sito en la c/ Emilio Castelar nº 69 de Alcázar de San Juan, para formación y estudios superiores; firma de un Convenio de colaboración con la Universidad Santander de México.
7. Programa de sostenibilidad a futuro del CDL-CLM, para afrontar las consecuencias adversas de la crisis del coronavirus COVID-19, de cara a la reactivación de la dinámica del Colegio. Acuerdos de objetivos programáticos y de medidas precisas; entre ellas, cubrir la vacante de Vicedecano por un miembro de la actual Junta de Gobierno.
8. Ruegos y preguntas.

Francisco Cecilio Arévalo Campos, Decano